

**Notificación por Aviso No.001 del 14 de enero de 2020**  
**(Notificación de Resolución)**

La Inspectora de Transito del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, en virtud del artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señala las en los artículos 3,7 y 134 de la ley 769 de 2002 y sus modificatorios y en aplicación a el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Nombre	Cedula	Comparendo	Infracción	Actuación
WILMAR JHOAN MACIAS AMAYA	1.057.597.314	24374160	F "conducir en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias alucinógenas."	AUDIENCIA DE DESCARGOS DÍA 29 DE ENERO DE 2020 A LAS 11:30 A.M. EN LAS INSTALACIONES DE LA INSPECCION DE TRANSITO DE INTRASOG

**ADVERTENCIA**

Ante la imposibilidad de efectuarse la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, luego de haberse observado que no hay posibilidad de notificar de forma personal a la dirección que obra dentro del expediente y el comparendo y al no acudir el infractor de manera voluntaria a notificarse personalmente de fecha y hora para llevar a cabo audiencia de descargos, se hace necesario publicar el presente Aviso por el Termino de CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 16 DE ENERO DE 2020, en la cartelera de la oficina de la Inspección de Transito de INTRASOG.

LA CITACION AQUÍ RELACIONADA, SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL FINALIZAR EL DIA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL PRESENTE AVISO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE ENERO DE 2020 A LAS 3:00 AM POR EL TERMINO DE CINCO DIAS HABILES.

  
 MARTHA LUCÍA ORDUZ GÓMEZ  
 Inspectora Transito INTRASOG

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 23 DE ENERO DE 2020 A LAS 6:00 PM

  
 MARTHA LUCÍA ORDUZ GÓMEZ  
 Inspectora Transito INTRASOG